

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUADADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.  
Y en esta Imprenta.

EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 30 cént. de peseta al mes en la isla  
En provincias, 1'30 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 3 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

### SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO 30 —V Despues de Pascua.—San Fernando rey de Castilla.

LÚNES 31.—Santa Angela Mericia.—Letanias.

MARTES 4.º—San Pablo Pbro y compañeros mártires.

MIERCOLES 2 —San Erasmo obispo y mártir.

### CULTOS.

Domingo 30.—La Misa y el oficio divino son de San Fernando rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

En el Rosario hay fiesta en honor de Nuestra Señora predicando el Rdo. D. Miguel Pons Pbro.

En San Francisco y en Santa Clara hay fiesta en honor de Ntra. Sra. del Rosario predicando en ambas iglesias el Rdo D. Pedro Anglada Pbro.

Continúan los ejercicios del Mes de María. En el Rosario predica el Rdo. D. Antonio Cursech Pbro.

Lunes 31.—Concluye el Mes de Maria predicando en el Rosario el Rdo. D. Antonio Cursech Pbro

Martes 1.º—En la iglesia de San Agustín se dará fin al Mes de Maria con las siguientes funciones: Por la mañana á las seis Misa con meditacion y organo. Por la tarde al oscurecer se rezará el Santo Rosario. Salve cantada, Letanias, Letrillas, Consagración á la Santísima Virgen, Cánticos, Procesion por dentro de la Iglesia y adoracion de la Sagrada Imágen.

En la iglesia de Santa Clara, durante el mes de Junio se obsequiará al Sacratísimo Corazon de Jesus con los cultos siguientes: Todos los dias á las siete Misa rezada con meditacion y armonium.—Al anoecer se expondrá el Santísimo, se rezará el Rosario y se practicarán los Ejercicios propios del mes con Padre nuestros y letrillas cantadas por las Reverendas Religiosas.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 dias de indulgencia por cada uno de estos actos.

### LA GRAN CONSPIRACION

No es esa que, fraguándose en los tenebrosos antros de la lógia por mayor ó menor número de malvados y descontentos, movidos unos de la ambicion mas desmedida, arrastrados otros por vanas ilusiones de una vida muelle y voluptuosa, y la mayor parte, acaso, por falta de recursos para cubrir las necesidades mas perentorias, triste fruto de su culpable desafecto al trabajo, estalla por fin cuando ha llegado á su justa madurez y se desborda cual torrente impetuoso sin diques que le contengan, arrebatando en su vertiginosa corriente cuanto encuentra al paso; y aqui derrama sangre, allá siembra luto y lágrimas y en todas partes imprime huellas de desolacion y espanto. La gran conspiracion no es esta; es aquella otra que, sin tanto ruido, produce mas horrores, donde toman parte todos los hombres y mujeres, todos los viejos y los jóvenes todos, todas las clases y categorias; es la conspiracion de lengua, la mas fácil de fraguar y la de consecuencias las más funestas.

Diremos en primer lugar que la fa-

cilidad de esta conspiración se funda en esta natural inclinación, común á la prole humana, de censurar con más ó menos acritud los defectos, reales unas veces, ficticios otras, de nuestros semejantes, consecuencia legítima de nuestro pícaro egoísmo, que ambiciona para sí todos los honores del mérito y de la virtud y siente y tiene envidia si nuestros semejantes, no diremos nos superen, tan sólo nos igualen en cualquier género de recomendaciones. Por eso precisamente en todas las manifestaciones de nuestra vida, tanto pública como privada, sale este enemigo reclamando para sí el puesto de honor y distinción sobre todos los demás.

Así se explica tanta especie de malignos desahogos con que se rebaja la bien adquirida fama de una familia, ó ese furor viperino que nos lleva á hincar el venenoso diente de la maledicencia en personas acaso inocentes, inventando hechos para su deshonor, ó siendo verdaderos, para darlos á los cuatro vientos con el fin perverso de inutilizarlas.

Y á esta facilidad, común herencia de todos los mortales, debemos agregar otras varias propias y peculiares de clases determinadas. Sea una persona frívola y ligera que todo lo baraja y manosea indistintamente, lo alto y lo bajo, lo que honra y deshonorra, lo que rebaja y enaltece. Ó aquella otra en quien la curiosidad ha llegado á tal extremo de desarrollo que ni duerme ni descansa por saber á dónde va el vecino, de dónde viene, qué lleva ó qué trae, lo que come y bebe ó lo que calza y viste, cuanto gana, cuanto gasta, cuanto ahorra y cuanto bebe. Ó bien la turba magna de gentes ignorantes incapaces de pensar en cosas útiles y serias, pues ni las entienden

ni posible es que las entiendan, quienes si callan rebientan, y hablando por hablar nada más, no son otra cosa que verdaderas máquinas sin moderador que las contenga.

Por otra parte no hay vicio humano como este de la lengua que tenga más roces con el peligro de faltar. Porque tropezamos con este peligro en casa y en la calle, en la aldea y en la ciudad, en el palacio de los grandes y en la humilde choza del labriego; en el café, en el teatro, en la tertulia, en todas partes donde haya sólo dos personas.

Ni hay tampoco vicio alguno que reúna tantos medios para justificarse. La necesidad por no aburrirse será unas veces; la publicidad de los defectos que se censuran será otra, ahora será la defensa de la honra propia ó la de los propios intereses; después una ambición desmedida la que se trata de echar por tierra ó la necesidad de saber cuanto pasa en el mundo, con el fin de vivir prevenido en todos los trances de la vida, con otros mil y mil pretextos fútiles que se inventan para quitar escrúpulos y hacer pasar por buena la maledicencia.

Las consecuencias de esta conspiración maldita, son de lo más funestas; porque todos convenimos en que la honra es la prenda más valiosa y estimable de cuantas tenemos ó podemos tener en este mundo. De consiguiente, el que nos la quita nos arrebatada desde luego el mejor de todos los bienes y además nos infiere la más grave de las injurias. Una persona deshonrada es el objeto más despreciable y repugnante; es un cadáver moral que hiede y de quien todo el mundo hace ascos; es un miembro de la sociedad cortado y seco sin vida ni movimiento; es un ser á quien se le niegan todas las deferencias y atenciones propias del com-

pañerismo, de la amistad, de la confianza y de la proteccion. Y no es de extrañar ver á muchos de estos hombres que, despojados villana é injustamente de una prenda tan hermosa, exacerbados por la herida mortal de la maledicencia, se conviertan en furias, siendo ejecutores de venganzas terribles, dictadas nada mas que por el despecho y por la ira.

Y no decimos nada de la infinidad de rodeos y artificios á que echa mano el detractor para abultar los hechos, sacándolos de sus justos limites por medio de pinturas y descripciones que exciten la imaginacion de los que escuchan, sin respetar, por supuesto, el sagrado de las intenciones donde penetra para sacar consecuencias no ya solo criminales é injustas, sino temerarias y hasta calumniosas.

Y cuando gotea la lengua estas negras manchas de la detraction sobre personas revestidas de autoridad, los males que de aqui se siguen no pueden ser ni mas funestos ni mas lamentables. Porque el baluarte ó escudo de la autoridad, condicion indispensable para la gobernacion de los pueblos, es á todas luces la buena opinion, la bien adquirida fama por la virtud y por el mérito, de cuya cualidad no es dado prescindir, siquiera sea en la aperiencia, como medio único de conciliarse el respeto debido y la indispensable sumision á todas las disposiciones que de ella emanen. Tan luego como los súbditos llegan á aperebirse de la falta de mérito y de virtud en los que mandan y gobiernan, se sublevan sus conciencias lo primero, y despues, propagándose poco á poco esta sublevacion de boca en boca, de familia en familia y de pueblo en pueblo, llega hasta haecr añicos todos los lazos que impone la fuerza del deber, quedando

en su defecto aquellos otros formados por el deber de la fuerza. Asi se explica perfectamente el origen principal de tantas y tan sangrientas luchas politicas y hasta religiosas que forman una gran parte de la historia de la humanidad.

Y si establecer quisiéramos una comparacion entre la mordedura de la mala lengua y la de la serpiente mas venenosa, hallariamos solamente una pequeña analogia; pues esta última al inocular su mortifero veneno, quita solo la vida física, pero aquella otra, á mas de quitar la vida moral de inestimable precio, filtra tambien el virus ponzoñoso de la discordia, de la venganza y de la ira. Es un matrimonio, marido y mujer como dos ángeles, dos personas con una sola voluntad; se aman y se quieren con amor tan tierno y hermoso como Jesucristo amó á su Iglesia. Su casa siempre fué paraíso verdadero; más tócales la picadura de la mala lengua y aquellos dos ángeles se convierten en demonios, aquel paraíso en un infierno. Son dos hermanos, á quienes la identidad de la sangre hace quererse y respetarse mutuamente; pero les pica la lengua detractora y se convierten en Caines. Es un pueblo lleno de riqueza y gloria, donde nunca hubo mas que un consejo y una accion; pero siembra alli la mala lengua la discordia y luego se declaran unos contra otros guerra á muerte, como si fueran distintas razas.

Si fuéramos á referir todas las humanas miserias que la lengua ha sembrado por el mundo, seria cosa de no acabar jamás. Odios, rencores, espantosos crímenes, venganzas, pependencias interminables, guerras sangrientas y otros infinitos horrores, son y han sido el fruto de la maledicencia. Por eso dijimos al principio que era la gran

conspiracion, y diremos ahora para terminar, que solo el poder de la caridad tendrá bastante empuje para desbaratarla.—M. C.

(De *La Verdad*)

---

## CRÓNICA.

---

### *España.*

La carta que el Papa ha dirigido á la Reina Regente aceptando el ofrecimiento que se le hizo para apañinar al niño en su bautizo, dice así:

«Majestad:

El deseo espresado por V. M. en la carta que nos envió por medio del nuncio apostólico cerca de su real corte, es una nueva prueba de filial afecto que profesa á nuestra persona y á la Santa Sede.

Acogemos, por tanto, con paternal solicitud este deseo, y nos apresuramos á significarle que en nuestra especial benevolencia hácia la católica España, hácia V. M. y real familia, nos será muy grato contraer con ella un nuevo vínculo espiritual, teniendo en la sagrada fuente del bautismo, en union de nuestra querida hija en Cristo S. A. la infanta doña Isabel, el vástago que dé á luz V. M.; cuando llegue el caso, el nuncio será nuestro representante en la sagrada ceremonia.

Entretanto, rogamos vivamente al Señor se digne conceder á V. M. un feliz alumbramiento para que se realicen cumplidamente sus votos maternales, enviándole con este mismo fin desde lo íntimo del corazón la bendición apostólica.

En el vaticano á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado, Leon, P. P. XIII.

—Tomamos del último número recibido de el *Diario de Lérida*.

«La iglesia de Lérida está de enhorabuena. La señora, que hoy se llama doña Maria Eugenia Benquerel y Parel, natural de Loche, canton de Neufchatel (Suiza), abjuró con toda solemnidad en la parroquia de San Lorenzo, el protestantismo, abrazando nuestra Santa Religion en presencia de inmensa muchedumbre, que ansiosa presenció las conmovedoras ceremonias con las cuales se le impuso el sagrado Bautismo. Confesóse luego, lo mismo que el que iba á ser su esposo D. Martin Vidales y Fareñas, teniente del ejército, natural de la Bañera, (provincia de Leon), recibiendo seguidamente el Sacramento del Matrimonio y comulgando juntos con envidiable fervor. Ofició el celoso Cura-párroco D. Bartolomé Plá, fué madrina del bautismo la señora doña Amalia Vignau, viuda de Quer, y testigos lo fueron dos compañeros de armas del contrayente, los señores D. Esteban y D. Braulio Vega.

### *Roma.*

El 21 de Abril proximo pasado se inauguró en la Plaza de San Silvestre, delante del palacio de la Posta, un monumento dedicado al poeta romano Abate Pedro Metastasio, que no era sacerdote, pero que había recibido las órdenes menores y vistió siempre el hábito eclesiástico. El monumento consiste en una estatua de mármol de Carrara de tres metros de alta, colocada sobre un pedestal casi otro tanto de alto. En conjunto el monumento es notable, y la estatua ha sido muy alabada por los inteligentes. Los gastos han sido hechos por el Municipio y por una suscripcion de los romanos.

Los liberales se han puesto furiosos, pues parece que hasta ahora no han caído en la cuenta que Metastasio era un *abate*; y están de mal humor, di-

ciendo que es una vergüenza que en la «Roma regenerada» el primer monumento que se levanta esté dedicado á un sacerdote! Lo cual en realidad no es cierto. El primer monumento erigido en Roma, en el paseo del Pincio, despues de 1870, fué el dedicado á la memoria de los *republicanos* germanos Cairoli; y el segundo es este dedicado al *abate* Meteatasio; á dos *republicanos* y á un sacerdote! Lo cual ha hecho recordar el pensamiento emitido por el famoso revolucionario Mamiani (ya muerto) en la Constituyente romana de 1849: *En Roma únicamente pueden gobernar los Papas ó los de Rienzi*; es decir los Papas ó la República.

#### Estadística.

¿Quiérese tener una prueba de la moralidad creada en Italia por la revolución con sus libros, con sus periódicos y con su espíritu siempre inclinado más y más á la incredulidad? Pues de una estadística de los suicidios publicada estos dias por la Direccion de Estadística, resulta que desde el 1871 á 1884 el número de suicidios ha ido siempre en aumento en Italia. Mientras en 1871 hubo 831, en 1884 subió la cifra de los mismos á 1,870. Estos datos estadísticos no llegan más que hasta 1884. Pero el que sigue con un poco de atención el periodismo italiano que cuenta todos los dias algun suicidio, puede calcular que el número de estos horrendos delitos va cada dia en aumento.

—Una pequeña anécdota del *Messaggero* periódico de Italia:

Este impío periodicucho halló medio de insultar atrocemente al Santo Padre y á la Iglesia por medio de una charada (cuya solución era *Papa vero*). Un caballero turco en cuyas manos cayó por casualidad aquella hoja, se indignó mucho; compró enseguida un

número y lo mandó al Procurador del Rey (Jefe del Ministerio Fiscal) con una carta así concebida: «Soy turco: creía, como lo dicen, que la civilización estaba más adelantada en Italia que en Turquía; pero si infamias como esta del *Messaggero*, que incluyo permanecen impunes; si la Magistratura deja en libertad para insultar al Jefe de la Religión del país, esto quiere decir que la *barbarie turca*, donde no se toleran ciertas iniquidades, es mejor que la *civilización italiana*.»

#### Francia.

El corresponsal del *Times* en París habiendose encontrado en la calle con una niña de tierna edad que asiste á las escuelas laicas, le dirigió, entre otras preguntas, la siguiente:—Dime niña, ¿quien es Dios?—Dios, contestó con horrible naturalidad, es una mentira.

Como viese que estas palabras me hacian daño, continúa el corresponsal, añadió la pobre criatura encogiéndose de hombros.—Así lo dice la Maestra.

Hé aquí una muestra de la famosa neutralidad de las escuelas laicas.

---

#### SECCION LOCAL.

---

Nuestro respetable amigo el Licenciado D. José Llorens Pbro., ha experimentado le sensible pérdida de su señora madre (q. s. g. h.). Enferma de algun cuidado desde algunos dias, el miércoles pasado pasó á mejor vida, despues de habersele administrado los últimos sacramentos.

Reciba el Sr. Llorens nuestro sentido pésame que hacemos tambien extensivo á toda su familia, y no olviden nuestros piadosos lectores en sus

oraciones al alma de la finada (Q. E. P. D.).

Segun anuncio fijado en el sitio acostumbrado del Seminario Conciliar, por el secretario del referido establecimiento, los colegiales así internos como externos pueden verificar el pago del último plazo de matrícula y el de los derechos de exámen, desde el 25 del actual hasta el 31 inclusive. Los alumnos de Teología y Filosofía tendran los exámenes el día 1 y 2 del mes próximo; y los estudiantes de Humanidades el 21, 22 y 23 del mismo mes.

El Administrador de Correos de la provincia da cuenta de la nueva «Instrucción» referente al envío por el correo de objetos asegurados entre la Península é Islas Baleares y Canarias.

Esta reforma, que tantos beneficios reporta al comercio y al público en general, empezará á regir en 1.º de Julio próximo bajo las bases siguientes:

Los objetos que hayan de asegurarse se presentarán en las oficinas de origen en cajas de madera ó metal, perfectamente cerradas y precintadas con un sello de lacre que lleve una marca especial del remitente.

El tamaño de las cajas que contengan objetos asegurados no podrá exceder de 0·30 metros de largo por 0·20 metros de ancho y 0·10 metros de alto. Su peso se fija en 2 kilogramos como máximo.

En la parte superior de la caja en que se escriba la direccion se pondrá *objetos asegurados*, y por debajo, expre-

sado en letra y guarismos, la cantidad por que el objeto debe asegurarse.

Podrán cambiarse únicamente objetos entre las Administraciones de Correos que estén autorizadas para el servicio de valores declarados.

La cantidad máxima en que podrá asegurarse un objeto se fija en 5'000 pesetas.

El remitente de un objeto asegurado abonará en sellos de correos: primero el derecho de franqueo á razon de 0'15 de peseta por cada 30 gramos de peso ó fraccion indivisible de 30 gramos de peso; segundo el derecho de certificado, segun la tarifa vigente, y tercero un derecho de seguro á razon de 0'10 de peseta por cada 100 pesetas de valor declarado ó fraccion indivisible de 100 pesetas.

El Estado, en caso de pérdida total de un objeto asegurado que no sea ocasionada por fuerza mayor, abonará al remitente una suma igual al importe de la declaracion.

Queda prohibido dar á los objetos asegurados mayor valor que los que tengan realmente. La Administracion se reserva el derecho de comprobar el contenido de estos envíos á presencia del expedidor ó del destinatario.

Curiosa observacion de un colega:

Este año puede ser llamado con razon el año de los viérnes. Comenzó y acabará en viérnes, y tendrá cincuenta y tres viérnes. Hay cuatro meses en este año que contienen cinco viérnes cada uno. Ocurrirán cinco cambios de luna en viérnes, y los dias más largos, lo mismo que los

días más cortos, serán viernes.

En el presente mes había de poder observarse a la simple vista el cometa Tempel-Swit, descubierto el 27 de noviembre de 1868 por Tempel en Marsella.

Hablando un periódico sobre las modas importadas de Francia dice lo siguiente:

¿A quien no inspira compasion la dama que unas veces lleva el cabello alto mediante los rellenos de estopa y los lazos y moños, y otras veces lleva el cabello tan bajo como si lo tuviera pegado con goma á la piel, y unos dias luce la frente y otros la oculta hasta parecer que el cabello empieza en las cejas, y en unas ocasiones se presenta abultada y en otras enjuta? ¿Quien no se rie de la joven que, subida en los zancos de sus tacones, echado el cuerpo hácia adelante y los brazos hácia atrás, en forma de asas, con un talle corto unos dias y larguísimo otras veces, apenas puede sostener el equilibrio?

D. Monserrate Garcia Sanchez ha sido nombrado Juez de instruccion del partido de Mahon. Dicho señor sirve actualmente el juzgado de Villapando.

Triste estadística.

La administracion del *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Marzo de 1886.

Buques de vela perdidos: 7 alemanes, 5 americanos, 56 ingleses, 3 daneses, 1 español, 8 franceses, 1 griego, 11 italianos, 2 holandeses, 8 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso y 4 suecos; total, 111.

En este número están comprendidos

8 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Vapores perdidos: 3 americanos, 13 ingleses y 1 noruego; total, 20.

Últimas noticias segun los telegramas publicados por varios periódicos.

En su manifiesto don Carlos protesta contra la usurpacion desde la muerte del rey Fernando VII, incluyendo el acto de Sagunto. Dice que mantendrá sus derechos con toda integridad sin prestarse á renuncia ni transaccion; y que para hacer valer sus derechos seguirá el camino de los procedimientos que le impone el deber.

Los ministeriales desmienten el rumor acerca de la reclamacion del gobierno francés por la permanencia del Duque de Ahumale en Madrid.

Las sesiones de las Cortes son poco interesantes.

ÚLTIMA HORA

Ayer tarde la Bolsa en Madrid obtuvo los siguientes valores: 4 p  $\text{S}$  interior 59'20; 4 p  $\text{S}$  amortizable 76'10; Billetes hipotecarios de Cuba 91'00.

VARIEDADES.

A los señores descifradores.

CHARADA

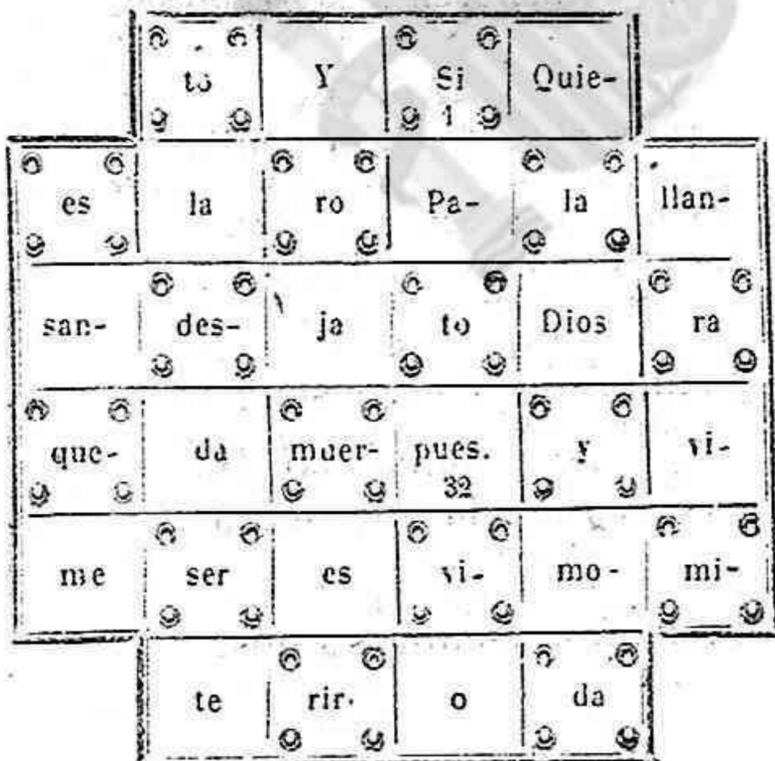
¡Por vida de Don Quijote  
Que es cosa *primera* y *cuarta*  
De tan bravos adalides  
La famosa retirada!...  
Cuando asustado *Perico*  
Yá por muerto se contaba,  
Viendo que *tres* descubrian  
Sus ardides y sus trampas;  
Cuando á fuer de caballero  
*Tercera* dos la humorada  
De hacer de vuestas mercedes  
La más cumplida alabanza  
Diciendo: «señores míos,  
*Jò no 'ls 'y pug havé camas;*  
Me dejan patidifuso  
Descifrando mis charadas;»  
Cuando harto yá y aburrido  
De proponerlas con maña  
Dificultosas, oscuras  
Y un tantico enrevesadas,  
Preséntales *al descuido*  
Una tan fácil y clara

Que hasta un chico de la escuela  
 Puede muy bien descifrarla,  
 En vano las soluciones  
 Un día tras otro aguarda;  
 Pasan días y más días  
 Y al fin... *segunda* tras *cuarta!*  
 Ni Pepe, Gabriel ni Jaime,  
 Ni Antonia, Luisa ni Marta,  
 Ni Miguel, Gil ni Lorenzo,  
 Ni el *Pillito...* ni *Matraca*,  
 Nadie se siente con bríos  
 Para echar su cuarto á espadas,  
 Y aunque hojean *diccionarios*  
 Y la cabeza se rascan,  
 ¡Já! ¡já! no dan pié con bola;  
 ¡*Que plancha, señor, que plancha!*...  
 Fuerza será que llamemos  
 A todo, á ver si les saca  
 De tan apurado lance,  
 Leyendo como Dios manda  
 La

DEL SÁBADO ANTERIOR  
 SOLUCION Á LA CHARADA:  
 SE-GUN dice *prima* y *dos*,  
*primera* y *tercera* es SE-DA;  
 Mas si SE dice la *prima*  
 Y además SE DA con *tercia*,  
 Claro está, SE-GUN-DA es TODO;  
*Limpio! y con todas letras!!*  
 PERICO CAVILA.

Impresa yá la filípica que antecede,  
 hemos recibido esta mañana una solu-  
 cion firmada por D. J. Marqués. ¡Bien  
 por el discreto suscriptor que ha dejado  
 á salvo la *honrilla* de los descifradores!

SALTO DE CABALLO



(Comienza en el número 1 y concluye  
 en el 32). SILVIO.  
 (Las soluciones el sábado próximo.)

Solucion al cuadrado enigmático del  
 sábado anterior:

C A O B A  
 A T R I L  
 O R I L L A  
 B I L L O N  
 A L A N O

Lo han descifrado los señores D. J. R.,  
 D. G. V., D. Anibal Mordaz y los auto-  
 res de las dos soluciones siguientes:

*Caoba*; esta es la madera  
 Que me ha hecho hoy sudar....  
*Atril* ¡buen sustentáculo  
 Que sostiene mi misal!  
*Orilla?* Está muy bien dicho....  
*Billon?* Es gran cantidad....  
*Y alano*, perro muy útil  
 Muy útil, digo, y no más.  
 De este cuadro la reseña  
*Perico*, aquí hecha está;  
 Que salga cuánto antes otro  
 A ver que tal él será.

JOAQUIN ROIG.

La CAOBA del Brasil,  
 Por preciosa y duradera,  
 Es la principal madera  
 Para construir un ATRIL.

Esto lo dijo un Emir  
 Que desembarcó en Sevilla,  
 Al acercarse á la ORILLA  
 Del rio Guadalquivir  
 Y añadió, con gran sorpresa  
 De aquellos que le escuchaban,  
 Que de esos muebles entraban  
 Mas de un BILLON en Odesa.  
 Por fin, dijo muy ufano  
 Que fué testigo ocular  
 De un reto muy singular  
 Entre un pastor y su ALANO.

J. MARQUÉS.

*Advertencia importante.* Para evitar  
 inconvenientes que podrian resultar de  
 presentarse soluciones en tiempo in-  
 hábil para publicarlas, sólo se admiti-  
 rán en lo sucesivo hasta las doce de  
 la mañana de los viérnes.